



**INSTITUTO ELECTORAL**  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Informe Anual de Actividades de la  
Comisión Temporal de Reglamentos y  
Normatividad Electoral

2018



Organización certificada conforme a la NMX-R-025-SCFI-2015-  
Igualdad Laboral y No Discriminación Número de registro: RPrIL- 071,  
vigente del 26 de enero del 2017 al 26 de enero del 2021

## Índice

| No. | Título   | Página |
|-----|--|--------|
|     | Índice.  | 1      |
| 1.  | Introducción.  | 2      |
| 2.  | Marco normativo.   | 4      |
| 3.  | Actividades desarrolladas y su relación con las metas establecidas en el PAT 2018.   | 8      |
| 4.  | Reporte de asistencia a las sesiones.  | 14     |
| 5.  | Lista de todos los dictámenes, proyectos de acuerdo y de resolución e informes votados, la fecha de las sesiones, la votación y comentarios adicionales. | 16     |



## 1. Introducción.

El artículo 91 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato dispone que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato<sup>1</sup> integrará las comisiones temporales que considere para el desempeño de sus atribuciones, las que siempre serán presididas por un consejero o consejera electoral.

El Consejo General en la sesión extraordinaria del 19 de septiembre de 2015, a través del acuerdo CGIEEG/229/2015, aprobó la creación de la Comisión Temporal de Reglamentos y Normatividad Electoral<sup>2</sup>, la cual estaría conformada por tres consejeros o consejeras electorales y presidida por uno de sus integrantes, estando la persona titular de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral a cargo de la Secretaría Técnica.

Posteriormente, por medio del acuerdo CGIEEG/55/2017 aprobado por el Consejo General en la sesión extraordinaria del 1 de octubre de 2017, se modificó la integración de las comisiones y comités del Instituto y la Comisión Temporal de Reglamentos y Normatividad Electoral quedó integrada como a continuación se expone:

|  |                    |
|--|--------------------|
| Sandra Liliana Prieto de León  | Presidenta         |
| Antonio Ortiz Hernández  | Integrante         |
| Santiago López Acosta  | Integrante         |
| Titular de la Unidad Técnica Jurídica y<br>de lo Contencioso Electoral | Secretaría Técnica |

---

<sup>1</sup> En adelante, se mencionará como Consejo General.

<sup>2</sup> En lo subsecuente, se mencionará como la Comisión.



## Informe Anual de Actividades de la Comisión Temporal de Reglamentos y Normatividad Electoral

Por otra parte, mediante acuerdo CGIEEG/318/2018 emitido por el Consejo General en la sesión extraordinaria efectuada el 17 de septiembre de 2018, se modificó de nueva cuenta la integración de la Comisión, toda vez que el consejero electoral Santiago López Acosta finalizó su función como integrante el 18 de septiembre de 2018. Por ello, se incorporó al órgano colegiado el consejero electoral Luis Miguel Rionda Ramírez.

En la sesión ordinaria celebrada el 27 de septiembre de 2018, se nombró como presidente al consejero electoral Antonio Ortiz Hernández, por unanimidad de votos. Por lo que, la actual integración de la Comisión Temporal de Reglamentos y Normatividad Electoral, es la que a continuación se expone:

|  |                    |
|--|--------------------|
| Antonio Ortiz Hernández  | Presidente         |
| Sandra Liliana Prieto de León  | Integrante         |
| Luis Miguel Rionda Ramírez   | Integrante         |
| Titular de la Unidad Técnica Jurídica y<br>de lo Contencioso Electoral | Secretaría Técnica |

En este contexto, el presente documento tiene como objeto dar a conocer cada una de las actividades desarrolladas durante el año 2018 por la Comisión, conforme al Programa Anual de Trabajo que fue aprobado para dicha anualidad. Cabe señalar que con el fin de dar seguimiento a sus actividades programadas se celebraron **un total de 14 sesiones**, de las cuales **12** fueron ordinarias y **2** extraordinarias.

Por lo tanto, en este documento se realiza un desglose de las actividades desarrolladas y su relación con las metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2018 (PAT 2018); así como el reporte de asistencia a las sesiones y la lista de todas las actas; y los dictámenes, proyectos de acuerdo, de resolución, informes votados, fecha de las sesiones, la votación y comentarios adicionales.

## 2. Marco normativo.

El artículo 91 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, señala que el Consejo General integrará las comisiones temporales que considere para el desempeño de sus atribuciones.

Derivada de la atribución anterior, en el Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral para el Estado de Guanajuato, se regula la creación de Comisiones Temporales y en el artículo 12 se prevén sus atribuciones, las cuales se enlistan a continuación:

- a)** Discutir y aprobar los dictámenes, proyectos de acuerdo, de resolución y, en su caso, los informes que deban ser presentados al Consejo, así como conocer los informes que sean presentados por los Secretarios Técnicos en los asuntos de su competencia;
- b)** Solicitar información a otras Comisiones o a cualquier Órgano que pudiera considerarse necesaria. Tratándose de información en el ámbito de competencia de las Juntas Ejecutivas Regionales, deberá requerirse por conducto del Secretario Técnico;
- c)** Solicitar información a autoridades diversas al Instituto, por conducto del Presidente, y a particulares por conducto del Secretario Ejecutivo del Instituto, y
- d)** Las demás que deriven de la Ley, del Reglamento, de los acuerdos de creación de las propias Comisiones, de los acuerdos del Consejo y de las demás disposiciones aplicables.

Además, el artículo 14 del citado ordenamiento reglamentario, determina la obligación de las comisiones permanentes y temporales de presentar un informe al Consejo General.



# Informe Anual de Actividades de la Comisión Temporal de Reglamentos y Normatividad Electoral

También, el artículo 48 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, prevee que el Consejo General contará con comisiones permanentes y temporales, definiendo a estas últimas, en su fracción II, como aquellas creadas a consideración del órgano colegiado electoral, para el desempeño de sus atribuciones.

Por su parte, el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión Temporal de Reglamentos y Normatividad Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en el artículo 10, señala que además de las atribuciones establecidas en el acuerdo de creación respectivo y las conferidas en el Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, dicha Comisión tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Elaborar los proyectos del calendario y plan integral de los trabajos objeto de la Comisión.
- II. Elaborar y aprobar un programa general de actividades que garantice el funcionamiento de la Comisión, tomando en consideración su vigencia, la prioridad y la necesidad institucional, propiciándose la revisión, análisis y, en su caso, las modificaciones a la reglamentación y normatividad vigente.
- III. Analizar y revisar las normas electorales de carácter general que estén vinculadas con el quehacer del Instituto.
- IV. Identificar aquellos procesos y estructuras previstas en la legislación electoral que requieran la creación de un reglamento para su eficaz y efectiva aplicación.
- V. Elaborar un diagnóstico, a propuesta de los titulares de las áreas del Instituto, sobre los procesos y estructuras que requieran ser documentados bajo el esquema de un reglamento o, en su caso, de lineamientos generales que faciliten su adecuado cumplimiento y con ello se fortalezca el quehacer institucional.



- VI.** Crear los grupos de trabajo que se requieran para el cumplimiento del objeto de la Comisión.
  
- VII.** Analizar los contenidos de los anteproyectos presentados a la Comisión, para su aprobación y posterior presentación al Consejo.
  
- VIII.** Garantizar que los anteproyectos presentados abonen en la operatividad y funcionamiento de las diferentes estructuras y procesos administrativos del Instituto.
  
- IX.** Analizar y, en su caso, aprobar dictámenes, anteproyectos de acuerdo, de resolución y, en su caso, informes que deban ser presentados al Consejo.
  
- X.** Definir estrategias y mecanismos de evaluación de los anteproyectos presentados por los grupos de trabajo.
  
- XI.** Coadyuvar en la organización, coordinación, supervisión y evaluación del funcionamiento de cada grupo de trabajo.
  
- XII.** Intervenir en el ámbito de su competencia para resolver cualquier controversia entre los integrantes de cada grupo de trabajo sobre la normatividad sujeta a revisión y los resultados obtenidos.

Finalmente, en la sesión extraordinaria del Consejo General efectuada el 19 de septiembre de 2015, se aprobó el acuerdo CGIEEG/229/2015, en cuyo considerando décimo cuarto se determinó que era necesaria la creación de la Comisión Temporal de Reglamentos y Normatividad Electoral, a fin de que coadyuvara con el funcionamiento del Instituto mediante diversas acciones como:

- a)** Impulsar la construcción de análisis técnicos y jurídicos de la normatividad electoral interna.



- b)** La elaboración de un diagnóstico integral de la ley electoral, reglamentación y normativa general para determinar su vigencia, temporalidad y aplicación de sus contenidos.
  
- c)** La elaboración de proyectos de la normatividad electoral que la Comisión estime necesarios para el buen funcionamiento del Instituto, así como dictámenes, proyectos de acuerdo y, en su caso, de los informes que deban ser presentados al Consejo General, así como conocer los informes que sean presentados por el Secretario Técnico en los asuntos de su competencia.
  
- d)** El análisis, la discusión y la aprobación de propuestas de adiciones, reformas y derogaciones que la Comisión concluya se hagan indispensables, a la normatividad electoral vigente y en su caso, de las de nueva creación, con el alcance en su caso, de presentarlas al Congreso del Estado de Guanajuato para los efectos legales conducentes.
  
- e)** Determinar las necesidades de las estructuras descentralizadas del Instituto y, en su caso, analizar y proponer al Consejo General del Instituto la aprobación de la reglamentación correspondiente que propicie su operatividad y buen funcionamiento, haciendo acorde al instituto.
  
- f)** Presentar al Consejo General toda propuesta de reforma sujeta a análisis sobre cualquier instrumento normativo que dirija el funcionamiento del Instituto, adecuándolos a las exigencias de nuestra ley electoral y normativa aplicable.





### 3. Actividades desarrolladas.

#### Objetivo específico:

Revisar, analizar y, en su caso, proponer las modificaciones a la reglamentación vigente, así como la creación de la normativa que responda a las necesidades del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

| No. | Tareas desarrolladas   | Meta | Entregable | Periodo de ejecución | Resultado   |
|-----|--|------|------------|----------------------|---|
| 1   | Análisis sobre la pertinencia de la emisión de normatividad para el <b>registro de candidatas y candidatos ante los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato</b> , para el proceso electoral local 2017-2018. | 1    | Proyecto   | febrero              | <p><b>Concluido</b></p> <p>Trabajo realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento que contiene el análisis.</li> <li>• Proyecto normativo.</li> </ul> <p>Mediante el oficio CTRNE/004/2018, fue remitido el 28 de febrero de 2018, a la Secretaría Ejecutiva el proyecto realizado, como un documento de trabajo denominado "Lineamiento para el registro de candidatura y candidatos a cargo de elección popular para el Proceso Electoral Local 2017-2018".</p> <p>Lo anterior derivado de que en sesión ordinaria de 27 de febrero de 2018, se expusieron las razones que sustentaron el análisis efectuado sobre la pertinencia de presentarlo ante el Consejo General para su aprobación y la Comisión acordó que dicho proyecto debía constituir únicamente un documento de trabajo.</p> |
| 2   | Análisis sobre la pertinencia de la emisión  | 1    | Proyecto   | febrero              | <p><b>Concluido</b></p> <p>Trabajo realizado:</p>   |



|   |  |   |          |                   |  |
|---|--|---|----------|-------------------|--|
|   | de normatividad en materia de <b>precampañas y campañas electorales.</b>   |   |          |                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento que contiene el análisis.</li> <li>• Proyecto normativo.</li> </ul> <p>En la sesión ordinaria de la Comisión de 27 de febrero de 2018, se presentó el proyecto del documento normativo denominado “Reglamento sobre precampañas y campañas electorales del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato”.</p> <p>Una vez expuestas las razones que sustentaron el análisis efectuado sobre la pertinencia de presentarlo ante el Consejo General para su aprobación, la Comisión acordó que dicho proyecto debía constituir únicamente un documento de trabajo.</p>       |
| 3 | Análisis para realizar <b>reformas al Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.</b>                       | 1 | Proyecto | febrero-diciembre | <p style="text-align: center;"><b><u>Concluido</u></b></p> <p>Trabajo realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de acuerdo del Consejo General mediante el cual aprueba las reformas al reglamento.</li> <li>• Propuesta de reforma.</li> </ul> <p>En la sesión extraordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2018, la Comisión aprobó el anteproyecto de acuerdo mediante el cual se reforma el reglamento.</p> <p>Mediante oficio CTRNE/001/2019, fue remitido al Consejo General, a través de su presidencia, el proyecto del acuerdo mediante el cual se realizan las propuestas de reforma.</p> |
| 4 | Análisis para realizar <b>reformas al Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.</b> | 1 | Proyecto | febrero-diciembre | <p style="text-align: center;"><b><u>Concluido</u></b></p> <p>Trabajo realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de acuerdo del Consejo General mediante el cual aprueba las reformas al reglamento.</li> <li>• Propuesta de reforma.</li> </ul> <p>En la sesión extraordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2018 de la Comisión, se aprobó el anteproyecto de acuerdo mediante el cual se reforma el reglamento.</p>   |



|   |  |   |          |                   |   |
|---|--|---|----------|-------------------|---|
|   |  |   |          |                   | Por conducto del oficio CTRNE/001/2019, fue remitido al Consejo General, a través de su presidencia, el proyecto del acuerdo mediante el cual se realizan las propuestas de reforma.  |
| 5 | Análisis para realizar <b>reformas al Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.</b>  | 1 | Proyecto | febrero-diciembre | <p><b><u>Concluido</u></b></p> <p>Trabajo realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de acuerdo del Consejo General mediante el cual aprueba las reformas al reglamento.</li> <li>• Propuesta de reforma.</li> </ul> <p>En la sesión extraordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2018 de la Comisión, se aprobó el anteproyecto de acuerdo mediante el cual se reforma el reglamento.</p> <p>Mediante oficio CTRNE/001/2019, fue remitido al Consejo General, a través de su presidencia, el proyecto del acuerdo mediante el cual se realizan las propuestas de reforma.</p>  |
| 6 | Análisis sobre la propuesta de abrogación del Reglamento para el financiamiento público otorgado a los partidos políticos para los gastos que realizan por concepto de actividades específicas de capacitación política, investigación socioeconómica y política, así como tareas editoriales, que expide el Consejo General del Instituto | 1 | Proyecto | noviembre         | <p><b><u>Concluido</u></b></p> <p>Trabajo realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento que contiene el análisis sobre la propuesta de abrogación del reglamento.</li> <li>• Proyecto de acuerdo del Consejo General mediante el cual se aprueba la abrogación del reglamento.</li> </ul> <p>En la sesión ordinaria celebrada el 20 de noviembre de 2018 de la Comisión, se aprobó el anteproyecto de acuerdo mediante el cual se reforma el reglamento.</p> <p>A través del oficio CTRNE/006/2018, fue remitido al Consejo General, por conducto de su presidencia, el proyecto del acuerdo mediante el cual se realiza la propuesta de abrogación del reglamento.</p> |



Informe Anual de Actividades de la Comisión  
Temporal de Reglamentos y Normatividad Electoral

|   |   |   |          |            |   |
|---|---|---|----------|------------|---|
|   | Electoral del Estado de Guanajuato.   |   |          |            | En la sesión ordinaria efectuada el 28 de noviembre de 2018, el Consejo General aprobó el acuerdo CGIEEG/335/2018, a través del cual se abrogó el Reglamento para el financiamiento público otorgado a los partidos políticos para los gastos que realizan por concepto de actividades específicas de capacitación política, investigación socioeconómica, así como tareas editoriales, que expide el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.   |
| 7 | Análisis del Reglamento de Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.                                      | 1 | Proyecto | septiembre | <p><b><u>Concluido</u></b></p> <p>Mediante oficio UT/283/2018, recibido el 27 de septiembre de 2018, la Titular de la Unidad de Transparencia envió a la Secretaría Técnica de la Comisión, la propuesta normativa denominada “Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato”.</p> <p>En la sesión ordinaria de la Comisión correspondiente al mes de septiembre de 2018, se acordó agendar para su análisis la propuesta presentada, por lo cual se incluye el análisis del documento en el Programa Anual de Trabajo 2019.</p> |
| 8 | Análisis del Reglamento en materia de protección de datos personales del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.                            | 1 | Proyecto | agosto     | <p><b><u>En proceso</u></b></p> <p>Se retomarán los avances realizados por los grupos de trabajo conformados para el análisis del reglamento; por lo cual se incluye dicha actividad en el Programa Anual de Trabajo 2019.</p>  |
| 9 | Propuesta de creación del Reglamento de Igualdad de Género, no discriminación y cultura laboral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. | 1 | Proyecto | septiembre | <p><b><u>En proceso</u></b></p> <p>Se retomarán los avances realizados por los grupos de trabajo conformados para llevar a cabo el análisis de la pertinencia de la creación del reglamento; por lo cual se incluye dicha actividad en el Programa Anual de Trabajo 2019.</p>   |



Informe Anual de Actividades de la Comisión  
Temporal de Reglamentos y Normatividad Electoral

|    |  |   |          |                   |  |
|----|--|---|----------|-------------------|--|
| 10 | Análisis del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.  | 1 | Proyecto | febrero-diciembre | <p style="text-align: center;"><b><u>Concluido</u></b></p> <p>Trabajo realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de acuerdo del Consejo General mediante el cual aprueba las reformas al reglamento.</li> <li>• Propuesta de reforma.</li> </ul> <p>En la sesión extraordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2018 de la Comisión, se aprobó el anteproyecto de acuerdo mediante el cual se reforma el reglamento.</p> <p>Mediante oficio CTRNE/001/2019, fue remitido al Consejo General, a través de su presidencia, el proyecto del acuerdo mediante el cual se realizan las propuestas de reforma.</p> |
| 11 | Análisis sobre la viabilidad de la creación del Reglamento de sesiones de Órganos Colegiados del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.                   | 1 | Proyecto | octubre           | <p style="text-align: center;"><b><u>En proceso</u></b></p> <p>Se retomarán los avances realizados por los grupos de trabajo conformados para el análisis sobre la viabilidad de la creación del reglamento; por lo cual se incluye dicha actividad en el Programa Anual de Trabajo 2019.</p>  |
| 12 | Análisis del Reglamento en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. | 1 | Proyecto | noviembre         | <p style="text-align: center;"><b><u>En proceso</u></b></p> <p>Mediante oficio CA/890/2016, recibido el 25 de octubre de 2016, la Coordinadora Administrativa del Instituto, envió a la Secretaría Técnica de la Comisión, una propuesta de reformas emanada del grupo de trabajo que se conformó para tal efecto.</p> <p>En esas condiciones, se retomarán los trabajos efectuados para tal efecto y se incluye el análisis del documento al Programa Anual de Trabajo 2019.</p>  |
| 13 | Análisis del Reglamento de Archivos del Instituto  | 1 | Proyecto | noviembre         | <p style="text-align: center;"><b><u>En proceso</u></b></p> <p>Se retomarán los avances realizados por los grupos de trabajo conformados para el análisis del reglamento; por lo cual se incluye</p>   |



Informe Anual de Actividades de la Comisión  
Temporal de Reglamentos y Normatividad Electoral



|  |                                     |  |  |  |   |
|--|-------------------------------------|--|--|--|---|
|  | Electoral del Estado de Guanajuato. |  |  |  | dicha actividad en el Programa Anual de Trabajo 2019. |
|--|-------------------------------------|--|--|--|---|



**4. Reporte de asistencia a las sesiones**

| Celebradas en el mes de enero a agosto de 2018 |                    |           |   |   |   |                    |                |             |             |        |                  |        |        |                            |        |   |           |                     |
|--|--------------------|-----------|---|---|---|--------------------|----------------|-------------|-------------|--------|------------------|--------|--------|----------------------------|--------|---|-----------|---------------------|
| No.  | Fecha de la sesión | Tipo      | Consejera Presidenta<br>Sandra Liliana Prieto de León | Consejero Integrante<br>Antonio Ortíz Hernández | Consejero Integrante<br>Santiago López Acosta | Secretario Técnico | Representantes |             |             |        |                  |        |        |                            |        |   | Invitados | Total de asistentes |
|  |                    |           |   |   |   |                    | P<br>A<br>N    | P<br>R<br>I | P<br>R<br>D | P<br>T | P<br>V<br>E<br>M | M<br>C | N<br>A | M<br>O<br>R<br>E<br>N<br>A | E<br>S |   |           |                     |
| 1.   | 29/01/2018         | Ordinaria | ✓   | ✓   | ✓   | ✓                  | x              | x           | x           | x      | ✓                | ✓      | x      | x                          | x      | x | 6         |                     |
| 2.   | 27/02/2018         | Ordinaria | ✓   | ✓   | ✓   | ✓                  | ✓              | ✓           | ✓           | ✓      | x                | x      | ✓      | x                          | ✓      | ✓ | 10        |                     |
| 3.   | 29/03/2018         | Ordinaria | ✓   | ✓   | ✓   | ✓                  | x              | ✓           | x           | x      | ✓                | x      | x      | x                          | x      | x | 6         |                     |
| 4.   | 29/04/2018         | Ordinaria | ✓   | ✓   | ✓   | ✓                  | ✓              | ✓           | x           | x      | ✓                | x      | x      | x                          | x      | x | 7         |                     |
| 5.   | 30/05/2018         | Ordinaria | ✓   | ✓   | ✓   | ✓                  | ✓              | x           | x           | x      | x                | x      | x      | x                          | x      | x | 5         |                     |
| 6.   | 26/06/2018         | Ordinaria | ✓   | ✓   | ✓   | ✓                  | ✓              | ✓           | x           | x      | x                | x      | x      | x                          | x      | x | 6         |                     |
| 7.   | 30/06/2018         | Ordinaria | ✓   | ✓   | ✓   | ✓                  | x              | ✓           | x           | x      | ✓                | x      | x      | x                          | x      | x | 6         |                     |
| 8.   | 31/08/2018         | Ordinaria | ✓   | x   | ✓   | ✓                  | x              | x           | x           | x      | x                | x      | x      | x                          | x      | x | 3         |                     |

- En el recuadro donde se marca con "✓" denota la asistencia del integrante; en las que fue colocada "x" se refiere a la inasistencia.



Informe Anual de Actividades de la Comisión  
Temporal de Reglamentos y Normatividad Electoral

| Celebrada en el mes de septiembre de 2018 |                    |                |   |                                       |   |                    |                |    |     |    |      |    |    |        |    |                              |           |                     |
|---|--------------------|----------------|---|---------------------------------------|---|--------------------|----------------|----|-----|----|------|----|----|--------|----|------------------------------|-----------|---------------------|
| No.                                       | Fecha de la sesión | Tipo           | Consejera Sandra Liliana Prieto de León | Consejero Antonio Ortíz Hernández (2) | Consejero Integrante Luis Miguel Rionda Ramírez (1) | Secretario Técnico | Representantes |    |     |    |      |    |    |        |    |                              | Invitados | Total de asistentes |
|   |                    |                |   |                                       |   |                    | PAN            | PR | PRD | PT | PVEM | MC | NA | MORENA | ES |                              |           |                     |
| 9.  | 27/09/2018         | Ordinaria      | ✓                                       | ✓                                     | ✓   | ✓                  | x              | ✓  | x   | x  | ✓    | x  | x  | ✓      | x  | x                            | 7         |                     |
| 10.                                       | 17/10/2018         | Ordinaria      | ✓                                       | ✓                                     | ✓   | ✓                  | ✓              | ✓  | x   | x  | ✓    | x  | x  | x      | x  | x                            | 7         |                     |
| 11.                                       | 20/11/2018         | Ordinaria      | ✓                                       | ✓                                     | ✓   | ✓                  | ✓              | ✓  | x   | x  | ✓    | x  | x  | x      | x  | x                            | 7         |                     |
| 12.                                       | 05/12/2018         | Extraordinaria | ✓                                       | ✓                                     | ✓   | ✓                  | ✓              | ✓  | x   | x  | ✓    | x  | x  | x      | x  | x                            | 7         |                     |
| 13.                                       | 14/12/2018         | Ordinaria      | ✓                                       | ✓                                     | ✓   | ✓                  | ✓              | ✓  | x   | x  | ✓    | ✓  | x  | x      | x  | Nora Maricela García Huitrón | 9         |                     |
| 14.                                       | 18/12/2018         | Extraordinaria | ✓                                       | ✓                                     | ✓   | ✓                  | ✓              | ✓  | x   | x  | x    | ✓  | x  | x      | x  | x                            | 7         |                     |

(1) En la sesión extraordinaria efectuada el 17 de septiembre de 2018, el Consejo General aprobó el acuerdo CGIEEG/318/2018, a través del cual se modificó la integración de la Comisión, toda vez que el consejero electoral Santiago López Acosta finalizaba su función como integrante el 18 de septiembre de 2018. Por ello, se incorporó al órgano colegiado el consejero electoral Luis Miguel Rionda Ramírez a partir del 19 de septiembre de 2018.

(2) En la sesión ordinaria celebrada el 27 de septiembre de 2018 de la Comisión, el consejero electoral Antonio Ortíz Hernández asumió la presidencia de la Comisión, por lo que a partir de la sesión ordinaria celebrada el 17 de octubre de 2018, fungió como presidente de la misma.





**5. Lista de todos los dictámenes, proyectos de acuerdo y de resolución e informes votados, la fecha de las sesiones, la votación y comentarios adicionales.**

| No. | Fecha de sesión | Tipo de sesión | Dictámenes, proyectos de acuerdo y de resolución e informes   | Votación   | Comentarios adicionales   |
|-----|-----------------|----------------|---|------------|---|
| 1   | 29/01/2018      | Ordinaria      | <p><b>1.1</b> Se aprobó el acta de la sesión ordinaria de 18 de diciembre de 2017.</p> <p><b>1.2</b> Se aprobó el Informe Anual de Actividades 2017.</p> <p><b>1.3</b> Se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2018.</p> | Unanimidad |   |
| 2   | 27/02/2018      | Ordinaria      | Se aprobó el acta de la sesión ordinaria de 29 de enero de 2018.  | Unanimidad | En la sesión de 27 de febrero de 2018, se presentó también el documento que contiene el análisis sobre la pertinencia de la emisión de normatividad para el registro de candidatas y candidatos ante los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, para el proceso electoral local 2017-2018; y los integrantes de la Comisión, acordaron por unanimidad de votos, remitir a la Secretaría Ejecutiva el proyecto realizado, como un documento de trabajo denominado “Lineamiento para el registro de candidatura y candidatos a cargo de elección popular para el Proceso Electoral Local 2017-2018”; para que, en su caso, se considerara para la capacitación en materia de registro de candidaturas. Lo cual fue cumplido mediante el oficio CTRNE/004/2018 de 28 de febrero de 2018. |



Informe Anual de Actividades de la Comisión  
Temporal de Reglamentos y Normatividad Electoral

|   |            |           |  |            |  |
|---|------------|-----------|--|------------|--|
|   |            |           |  |            | Asimismo, se presentó a los integrantes de la Comisión el documento que contenía el análisis sobre la pertinencia de la emisión de normatividad en materia de precampañas y campañas electorales; los integrantes acordaron por unanimidad de votos, que dicho proyecto debía constituir un documento de trabajo.  |
| 3 | 29/03/2018 | Ordinaria | Se aprobó el acta de la sesión ordinaria de 27 de febrero de 2018. | Unanimidad | <p>Además, en la sesión de 29 de marzo de 2018, fueron presentadas las siguientes propuestas de reforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.</li> <li>• Al Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.</li> <li>• Al Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.</li> </ul> <p>En dicha sesión se acordó que las propuestas fueran enviadas a los Consejos Distritales y Municipales del Instituto, para que realizaran las aportaciones y comentarios que consideraran pertinentes; motivo por el cual, también se acordó que los integrantes de la Comisión, previo a dicho envío, harían llegar sus observaciones por escrito, a fin de que fueran analizadas e introducidas a las propuestas. En razón de lo anterior, no fueron sometidas a votación dichas propuestas.</p> |
| 4 | 29/04/2018 | Ordinaria | Se aprobó el acta de la sesión ordinaria de 29 de marzo de 2018    | Unanimidad |  |
| 5 | 30/05/2018 | Ordinaria | Se aprobó el acta de la sesión ordinaria de 29 de abril de 2018    | Unanimidad |  |
| 6 | 26/06/2018 | Ordinaria | Se aprobó el acta de la sesión ordinaria de 30 de mayo de 2018     | Unanimidad |  |



## Informe Anual de Actividades de la Comisión Temporal de Reglamentos y Normatividad Electoral

|   |            |           |   |            |   |
|---|------------|-----------|---|------------|---|
| 7 | 30/07/2018 | Ordinaria | Se aprobó el acta de la sesión ordinaria de 26 de junio de 2018   | Unanimidad |   |
| 8 | 31/08/2018 | Ordinaria | Se aprobó el acta de la sesión ordinaria de 30 de julio de 2018.  | Unanimidad |   |
| 9 | 27/09/2018 | Ordinaria | <p><b>9.1</b> Se aprobó el acta de la sesión ordinaria de 31 de agosto de 2018.</p> <p><b>9.2</b> Se aprobó el proyecto de acuerdo a través del cual se designa al consejero electoral que fungirá como presidente de la Comisión Temporal de Reglamentos y Normatividad Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato del periodo comprendido del primero de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2019.</p> | Unanimidad | <p>Respecto del punto <b>9.2</b>, es menester señalar que mediante oficio CTRNE/005/2018, fue enviada al Consejo General, a través de su presidencia, el proyecto de acuerdo respecto a la comunicación de la rotación de la presidencia de la Comisión.</p> <p>Asimismo, en la sesión de 29 de septiembre de 2018, fueron presentados los compendios de propuestas de reforma de la siguiente normativa del Instituto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.</li> <li>• Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.</li> <li>• Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.</li> </ul> <p>En dicha sesión, a propuesta de los integrantes de la Comisión, se acordó que el análisis de las propuestas de reforma se presentara en un cuadro comparativo, en el que se incluyera el texto vigente de cada ordenamiento legal y la propuesta de reforma, para que su estudio fuera mucho más exhaustivo, en una mesa de trabajo o en diversa sesión. Motivo por el cual no se sometieron a votación las propuestas, hasta en tanto se agotara la mencionada metodología de análisis.</p> |



## Informe Anual de Actividades de la Comisión Temporal de Reglamentos y Normatividad Electoral

|    |            |           |   |            |   |
|----|------------|-----------|---|------------|---|
| 10 | 17/10/2018 | Ordinaria | Se aprobó el acta de la sesión ordinaria de 27 de septiembre de 2018.   | Unanimidad |   |
| 11 | 20/11/2018 | Ordinaria | <p><b>11.1</b> Se aprobó el acta de la sesión ordinaria de 17 de octubre de 2018.</p> <p><b>11.2</b> Se aprobó el proyecto de acuerdo a través del cual se abroga el Reglamento para el financiamiento público otorgado a los partidos políticos para los gastos que realizan por concepto de actividades específicas de capacitación política, investigación socioeconómica y política, así como tareas editoriales, que expide el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.</p> | Unanimidad | <p>En relación al punto <b>11.2</b>, cabe mencionar que el proyecto de acuerdo fue enviado al Consejo General, a través de su presidencia, mediante oficio CTRNE/007/2018.</p> <p>En la sesión de 20 de noviembre de 2018, se puso a consideración la propuesta para el análisis de las reformas al Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato; al Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, y al Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.</p> <p>Al respecto, los integrantes de la Comisión solicitaron que se presentaran las reformas en el cuadro comparativo, en el que se incluyeran las aportaciones que realizaron las diversas áreas del Instituto.</p> <p>Además, se consideró pertinente, incluir en dichas propuestas, las reformas a la normativa institucional sobre la creación de la Comisión Permanente Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres; así como la respectiva modificación a la estructura orgánica del Instituto. Motivo por el cual se pospuso su votación y aprobación en una sesión extraordinaria.</p> |
| 12 | 14/12/2018 | Ordinaria | Se aprobó el acta de la sesión ordinaria de 20 de noviembre de 2018.  | Unanimidad | Cabe señalar que en la sesión extraordinaria del 5 de diciembre de 2018, se presentaron para su aprobación las propuestas de reformas a los Reglamentos Interior, de Comisiones del Consejo General, de Sesiones del Consejo General y de los Consejos Distritales y Municipales, todos   |



## Informe Anual de Actividades de la Comisión Temporal de Reglamentos y Normatividad Electoral

|  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|---|
|  |  |  |  | <p>del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato; además de los anteproyectos de acuerdos mediante los cuales el Consejo General, en su caso, aprobaría dichas reformas.</p> <p>En este tenor, para el efecto de incorporar los comentarios y observaciones efectuados por los integrantes de la Comisión a los anteproyectos de acuerdo y propuestas de reformas, se acordó su presentación para su eventual aprobación a la sesión ordinaria de 14 de diciembre de 2018.</p> <p>Asimismo, en la sesión ordinaria de 14 de diciembre de 2018, los integrantes de la Comisión acordaron que los anteproyectos de acuerdos mediante los cuales la Comisión presentaría las propuestas de reforma, fueran escindidos, para presentar cuatro proyectos, es decir, uno por cada uno de los reglamentos cuya propuesta de reforma se presentaría. Por lo tanto, se postergó su aprobación para la sesión extraordinaria de 18 de diciembre de 2018.</p> |
|--|--|--|--|---|



Informe Anual de Actividades de la Comisión  
Temporal de Reglamentos y Normatividad Electoral

|    |            |                |   |            |  |
|----|------------|----------------|---|------------|--|
| 13 | 18/12/2018 | Extraordinaria | <p><b>13.1</b> Se aprobó el acta de la sesión extraordinaria 5 de diciembre de 2018.</p> <p><b>13.2</b> Se aprobó el proyecto de acuerdo mediante el cual se reforma el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.</p> <p><b>13.3</b> Se aprobó el proyecto de acuerdo mediante el cual se reforma el Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.</p> <p><b>13.4</b> Se aprobó el proyecto de acuerdo mediante el cual se reforma el Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.</p> <p><b>13.5</b> Se aprobó el proyecto de acuerdo mediante el cual se reforma el Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.</p> | Unanimidad | Mediante el oficio CTRNE/001/2019, fueron enviados al Consejo General, a través de su presidencia, los proyectos de los acuerdos mediante los cuales se realizan las propuestas de reforma a que se refieren los puntos <b>13.2</b> al <b>13.5</b> . |
|----|------------|----------------|---|------------|--|

